

Morenistas que no lograron candidaturas a gobernador tienen prioridad en el Senado

En la Ciudad de México, García Harfuch será el candidato

ENRIQUE MÉNDEZ

Para cumplir los acuerdos con los aspirantes que no fueron postulados para las candidaturas a gobernador en siete estados y a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, la dirigencia de Morena anunció el registró a los precandidatos únicos en la primera fórmula a la Cámara de Senadores.

De esta forma, la lista registrada ayer incluye a quienes no resultaron precandidatos a las gubernaturas, ya sea porque resultaron en segundo lugar en las encuestas o que, aun en primer lugar, se les aplicó el principio de paridad de género.

Así, los candidatos al Senado son en Ciudad de México, el ex jefe de la policía capitalina, Omar Hamid García Harfuch; Chiapas, la senadora Sasil Dora Luz de León Villard; Guanajuato, el ex procurador del Consumidor, Francisco Ricardo Sheffield Padilla; Jalisco, el ex delegado federal en la entidad, Carlos Lomelí Bolaños.

En Morelos, Víctor Aureliano Mercado Salgado, ex coordinador de asesores de Cuauhtémoc Blanco; Puebla, el coordinador de los diputados de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco; Veracruz, Manuel Huerta, ex delegado federal en el estado, y Yucatán, la senadora Verónica Noemí Camino Farjat.

En el caso de Yucatán, si bien Camino Farjat es precandidata única de Morena, va en la segunda fórmula de acuerdo con el convenio de coalición con el Partido Verde, que lleva mano en la primera, que es buscada por el senador Jorge Carlos Ramírez Marín.

Los dos partidos tendrán que hacer encuesta, presentar sus perfiles y, a partir de los resultados, se designará al candidato de primera fórmula.

La dirigencia del partido precisó que está pendiente la definición en Tabasco, donde el registro para la senaduría se abrirá del 4 al 6 de diciembre.

Al difundir la lista, Morena recordó que, en su proceso interno para definir a los precandidatos en esas entidades, la Comisión Nacional de Elecciones acordó que, tanto los aspirantes en segunda mejor posición en las encuestas, así como quienes fueron "ajustados por el criterio de paridad", podrían optar por encabezar la primera fórmula al Senado.

El partido concluirá esta semana el levantamiento de las encuestas para definir las candidaturas al Senado en el resto de los estados y después se iniciarán las correspondientes a las diputaciones federales. La comisión de elecciones tiene hasta el 18 de enero de 2024 para definir las candidaturas al Congreso.

